

INFOME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de DICTER S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de DICTER S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009.

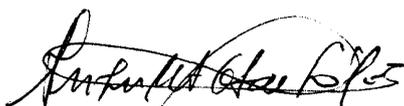
La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DICTER S.A., en el ejercicio económico del 2009 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Durante el presente año hemos podido mantener ingresos, los cuales han servido para mantener la continuidad de nuestro trabajo, a pesar de que los costos operativos se incrementaron significativamente se a podido cumplir con los plazos previstos. Posteriormente con la elevación de los precios de la materia prima, y varios factores que afectaron a la economía obtuvimos resultados no favorables en nuestras operaciones por USD\$ 16,932.23 Esperando que en el transcurso del año 2010 tengamos la oportunidad de presentar a Uds., una rentabilidad adecuada a la inversión realizada en la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimista en una recuperación económica del país que permita iniciar las actividades para la cual la compañía fue creada.

Atentamente,



**ALBA LUZURIAGA ANDINO.
REPRESENTATE LEGAL
DICTER S.A.**

